

Expediente: 473/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ MOLINA HORACIO LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - MOLINA, HORACIO LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 473/21



H108013353835

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ MOLINA HORACIO LUIS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 473/21.-

San Miguel de Tucumán. Líbrese cédula a fin de notificar al demandado la resolución dictada en autos en fecha 01/09/25. JRDB. 473/21

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.